

10 / 01 / 2023

Solicitud de aclaración sobre la reunión mantenida con uno de los aspirantes a la plaza de subinspector

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** y el **Sindicato de Policía Local Asociada (P.L.A.)** queremos informar que se ha remitido dos cartas a la alcaldesa y al concejal de Seguridad de Collado Mediano, solicitando aclaración sobre lo siguiente:

Hemos tenido conocimiento de los presuntos hechos ocurridos el día 15 de diciembre de 2022 a las 14:30 horas, en los que, supuestamente, uno de los interesados que aparece reseñado en la listas de aspirantes en el proceso selectivo anteriormente referido para cubrir una plaza de subinspector de Policía Local (concretamente, un Oficial de Policía perteneciente al Cuerpo de Policía Local de Majadahonda), se entrevistó en el despacho de alcaldía con la Excm. alcaldesa de Collado Mediano, Dña. Irene Zamora Sánchez, y con el Sr. concejal de Seguridad, D. José Antonio Blasco Fraile, hechos de los que presuntamente fueron testigos el propio Jefe de Policía Local de Collado Mediano y dos agentes más del mismo Cuerpo, tras acceder en ese momento al referido despacho.



Es de relevancia poner de manifiesto que, en las bases específicas por las que se rige la convocatoria de pruebas selectivas para proveer mediante promoción interna dicha plaza de subinspector/a del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Collado Mediano mediante concurso-oposición, no aparece como prueba a superar una entrevista personal realizada por la alcaldesa y el concejal a los aspirantes del proceso selectivo, hecho que, de tenerse en cuenta a la hora de valorar a los aspirantes, chocaría frontalmente con la debida observación y cumplimiento de los **principios de igualdad, mérito, capacidad, transparencia y seguridad jurídica**, que son de obligado cumplimiento en oposiciones y concursos-oposiciones convocados por parte las Administraciones Públicas.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



SECCIÓN
AYUNTAMIENTO DE
COLLADO MEDIANO



I N F O R M A

Los presuntos hechos anteriormente descritos nos preocupan gravemente, por el malestar y las suspicacias surgidas en la plantilla de policía, a raíz de la citada entrevista en torno al concerniente proceso selectivo, y, por ello, hemos requerido al Consistorio información sobre algunas cuestiones:

- 1.- ¿Cuál fue el contenido de dicha reunión?
- 2.- ¿De quién surgió la iniciativa de celebración de la misma?
- 3.- ¿En qué momento se acordó su celebración?

Este Sindicato remitió en el mes de octubre del pasado año una solicitud expresa para concertar una reunión con la alcaldesa, y aún no hemos obtenido, ni tan siquiera, respuesta de ningún tipo por su parte.

Asimismo, les hemos reiterado lo expresado en la misiva del pasado 23 de octubre, en la que hicimos constar que este Ayuntamiento NO ha sometido a previa negociación con los representantes de los trabajadores la valoración de puestos de trabajo para fijar las retribuciones de dicha plaza, por lo que se ha producido infracción al artículo 37 del R.D.L. 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Igualmente, tampoco se han negociado las bases de acceso a dicha plaza, las cuales ya han sido publicadas, infringiendo con ello nuevamente el mismo precepto.

DESDE ESTE SINDICATO QUEREMOS HACER CONSTAR QUE VELAREMOS POR QUE SE CUMPLAN LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD, MÉRITO, CAPACIDAD, TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD JURÍDICA EN ESTE Y EN TODOS LOS PROCESOS SELECTIVOS DE PERSONAL

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN REDES
SOCIALES:



csitup@madrid.es
pla.sindicato@gmail.com
Pº de los Olmos, 20. Madrid
Telf. Fijo: 91.468.04.50
Telf. Móvil: 660.351.294
www.sindicatopla.es



SECCIÓN
AYUNTAMIENTO DE
COLLADO MEDIANO

